



Municipalidad
de
San Isidro

**TERCERA CONVOCATORIA
RESULTADO FINAL**

**PROCESO DE SELECCIÓN BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 728 N° 006-2025-MSI
UN/A (01) APOYO DE RECOLECCIÓN EN CAMIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE HABILIDADES TÉCNICAS	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR FF.AA 10%	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD 15%	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MENDOZA FERNANDEZ EDSON AUGUSTO	30	ASISTIÓ	36	30	96	-	-	96	GANADOR/A

INDICACIONES

1. El/la ganador/a del proceso deberá apersonarse a la GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS para la entrega de documentos y suscripción del contrato:

- Check List para presentación de documentos.
- Ficha de datos personales
- En caso de formación académica básica, técnica o universitaria, el título o grado deberá presentar una copia fedateada por la entidad, o legalizada por un notario.
- Certificado de salud (**original**).
- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (CE) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge o conviviente, hijos/as, según corresponda).
- Certificado de no registrar antecedentes penales y policiales (original o copia impresa de la Plataforma Virtual). **No se aceptará Certificado Único Laboral.**
- Formato de Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
- Formato de Declaración Jurada de Autorización para recibir notificaciones laborales y croquis de domicilio actual.
- Formato de Declaración Jurada de no retirar información y compromiso de confidencialidad
- Formato de Declaración Jurada de Compromiso de Ética e Integridad.
- Formato de Declaración Jurada de Compromisos Antisoborno.
- Consulta o ficha RUC (**condición activo y habido**) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT.
- Las personas de nacionalidad extranjera deberán presentar la autorización de trabajo emitida por la autoridad competente.

Nota: En caso que el **GANADOR/A** no presente los documentos solicitados, en el plazo establecido en el cronograma del presente proceso, no podrá suscribir contrato.

2. Fecha y Horario de Recepción de Documentos y Suscripción de Contrato:

I. Fecha de Recepción de Documentos

Fecha: 24, 25, 28 de abril de 2025

Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro

Horario de atención: De 09:00 a.m a 16:00 horas

Teléfono: 513-9000 - Anexo 2325

II. Suscripción de Contrato e Inicio de Labores

Fecha: 24, 25, 28, 29 y 30 de abril de 2025

Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro

Horario de atención: De 09:00 a.m a 16:00 horas

Teléfono: 513-9000 - Anexo 2325

3. La Gerencia de Gestión de Personas, en caso de existir alguna observación podrá solicitar que el/la GANADOR/A presente documentos adicionales que considere conveniente para la suscripción del contrato.

San Isidro, 23 de abril de 2025



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS